



ADMINISTRACIÓN 2021- 2024
ACTA NÚMERO 43
SESIÓN ORDINARIA
16 DE DICIEMBRE DEL 2022

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 13:38-trece horas y treinta y ocho minutos del día 16-dieciseis de diciembre del 2022–Dos Mil Veintidós, en virtud de la Convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024 a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 43-Cuarenta y tres de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO. PRESIDENTE MUNICIPAL.	PRESENTE
C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS SINDICO PRIMERO	PRESENTE
C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR. SINDICO SEGUNDO.	PRESENTE
C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO. PRIMERA REGIDORA.	PRESENTE
C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ. SEGUNDO REGIDOR.	PRESENTE
C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE. TERCERA REGIDORA.	PRESENTE
C. ROMEO CHAPA CONTRERAS. CUARTO REGIDOR.	PRESENTE
C. YANET GOMEZ JOSE. QUINTA REGIDORA.	PRESENTE
C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ. SEXTO REGIDOR.	PRESENTE

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

C. MONICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ.
SEPTIMA REGIDORA.

PRESENTE

C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ.
OCTAVO REGIDOR.

PRESENTE

C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ.
NOVENA REGIDORA.

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 43-cuarenta y tres.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 42-CUARENTA Y DOS.
4. PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO DEL 01-UNO DE ENERO AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2023-DOS MIL VEINTITRÉS.
5. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE OBRAS 2022-DOS MIL VEINTIDÓS Y PRESUPUESTO DE OBRAS 2023-DOS MIL VEINTITRÉS
6. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el Orden del Día, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: 12-doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 3 correspondiente a: LECTURA, APROBACION Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 42-CUARENTA Y DOS.

Visto lo anterior se somete a su consideración lectura, aprobación y en su caso dispensa de la lectura del acta ordinaria 42-cuarenta y dos.

Votos a favor: 12-doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Continuamos con el orden del día y damos paso al punto número 4, correspondiente a: PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO DEL 01-UNO DE ENERO AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2023-DOSMIL VEINTE TRES.



El Secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, cede la palabra al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, C.P. Abelardo Treviño Ontiveros, donde da lectura al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2023.

MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023

Table with 13 columns (months: Enero to Diciembre) and 23 rows of budget categories including Administración Pública, Servicios Comunitarios, Desarrollo Social, Seguridad Pública y Tránsito, Mantenimiento y Conservación de Activos, Adquisiciones, Desarrollo Urbano y Ecología, Fondo de Infraestructura Social Municipal, Fondo de Fortalecimiento Municipal, Obligaciones Financieras, and Aplicación de Otras Aportaciones.

Visto lo anterior se somete a su consideración Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio del 01-uno de enero al 31-treinta y uno de diciembre del 2023-dosmil veinte tres.

Votos a favor: 12-doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

DESARROLLO URBANO OBRA PUBLICA Y ECOLOGÍA	
OBRA PÚBLICA DIRECTA	
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES EN EL LIENZO CHARRO Y AREA MUNICIPAL	\$ 2,813,803.08
CONSTRUCCION DE OFICINAS PARA PRESIDENTE MUNICIPAL	\$ 2,130,773.28
PERFORACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS	\$ 2,204,935.62
REMODELACIÓN DE LA ALBERCA MUNICIPAL	\$ 1,865,435.95
REHABILITACION HIDRAULICA Y ELECTRICA EN EL MUNICIPIO COL. ALIANZA	\$ 281,163.12
TRABAJOS DE DESAZOLVE EN POZOS PARA ALIMENTACION HIDRAULICA DEL MUNICIPIO. LA PEÑITA, UNIDAD DEPORTIVA Y COLONIA PASEOS DEL ROBLE	\$ 306,936.00
INSTALACION DE BOMBA HIDRAULICA EN POBLADO TIERRA BLANCA	\$ 179,786.54
CONSTRUCCION DE CASSETAS DE CONTROL EN EL MUNICIPIO, COLONIA LOMAS DE CIENEGA	\$ 200,870.85
ALIMENTACION HIDRAULICA EN AREA MUNICIPAL, EN LA COLONIA LOMAS DE CIENEGA	\$ 417,637.58
REHABILITACION HIDRAULICA Y ELECTRICA EN EL MUNICIPIO, COL. TIERRA PROPIA TERCER SECTOR	\$ 346,039.65
CONSTRUCCION DE CASSETAS DE CONTROL EN EL MUNICIPIO, COL. TIERRA PROPIA TERCER SECTOR	\$ 221,119.13
DESAZOLVE Y PERFORACION EN POZO HIDRAULICO EN AREA MUNICIPAL DIBSA Y PROTECCION CIVIL	\$ 419,966.40
INFRAESTRUCTURA E INSTALACION DE TINACOS DE 10,000 LITROS EN VARIAS UBICACIONES	\$ 195,841.18
INSTALACION DE BOMBA HIDRAULICA EN PROTECCION CIVIL	\$ 313,706.34
SUMINISTRO E INSTALACION DE HIDRONEUMATICO, BOMBA SUMERGIBLE Y TINACO DE 10,000 LITROS	\$ 130,732.00
BORDOS, VARIAS UBICACIONES	\$ 360,180.00
BORDOS, VARIAS UBICACIONES	\$ 371,496.96
DESAZOLVE DE ARROYO EN VILLAS DE ALCALA	\$ 427,431.00
DESAZOLVE EN ARROYO DE LA PEÑITA	\$ 352,524.00
TRABAJOS DE LIMPIEZA DE ARROYOS CON MAQUINARIA DE PRODERLEON	\$ 696,000.00

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Pamela' and 'Albur'.

MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN PROGRAMA DE OBRAS PARA EJERCICIO 2023															
CONCEPTO	%	2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO
DESARROLLO URBANO Y TECNOLOGÍA	-	\$ 36,600,000.00	\$ 3,050,000.00	\$ 3,050,000.00	\$ 3,050,000.00	\$ 3,050,000.00	\$ 3,050,000.00	\$ 3,050,000.00	\$ 3,050,000.00	\$ 3,050,000.00	\$ 3,050,000.00	\$ 3,050,000.00	\$ 3,050,000.00	\$ 3,050,000.00	\$ 36,600,000.00
LIMPIEZA Y DESAZOLAVE EN PRO SALINAS	3%	\$ 1,098,000.00	\$ -	\$ 549,000.00	\$ 549,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,098,000.00
LIMPIEZA Y DESAZOLAVE EN ARROYO EL VENADO	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00
LIMPIEZA Y DESAZOLAVE EN ARROYO EL BARRIO	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00
LIMPIEZA Y DESAZOLAVE EN ARROYO EL SALTO	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00
LIMPIEZA Y DESAZOLAVE EN ARROYO VILLAS DE ALCALA	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00
LIMPIEZA Y DESAZOLAVE EN ARROYO VILLAS DE ALCALA II	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00
LIMPIEZA Y DESAZOLAVE EN CENTRO RECREATIVO LA PENITA	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00
LIMPIEZA Y DESAZOLAVE EN CORTINA DE LA PENITA	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00
LIMPIEZA Y DESAZOLAVE EN COL. PASEOS DEL ROBLE	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ -	\$ 366,000.00
LIMPIEZA EN ARROYO DE VILLAS CAMPESINAS	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ 366,000.00
REVESTIMIENTO Y CONFORMACION DE CAMINOS DE TERRACERIA	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00
REVESTIMIENTO Y CONFORMACION DE CAMINO A LA PENITA	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00
REVESTIMIENTO Y CONFORMACION DE CAMINO A EX HACIENDA SAN ANTONIO	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00
REVESTIMIENTO Y CONFORMACION DE CAMINO A LOS TREVIÑO	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00
REVESTIMIENTO Y CONFORMACION DE CAMINO A MENORES	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00
REVESTIMIENTO Y CONFORMACION DE CAMINO PROLONGACION AMERICA	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00
REVESTIMIENTO Y CONFORMACION DE CAMINO A COL. 1 ERIO DE MAYO	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00
REVESTIMIENTO Y CONFORMACION DE CAMINO A LA NORIA NELLY	1%	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00
CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL AUDITORIO MPAL	14%	\$ 5,124,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,708,000.00	\$ 1,708,000.00	\$ 1,708,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,124,000.00
CONSTRUCCION DE PARQUE PARA PERROS	3%	\$ 1,098,000.00	\$ 549,000.00	\$ 549,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,098,000.00
REHABILITACION DE CANCHA DE FUT EN PORTAL DE LAS SALINAS	4%	\$ 1,464,000.00	\$ 732,000.00	\$ 732,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,464,000.00
REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA LA CONCHITA	10%	\$ 3,660,000.00	\$ 915,000.00	\$ 915,000.00	\$ 915,000.00	\$ 915,000.00	\$ 915,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,660,000.00
CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUT EN REAL DEL SOL	10%	\$ 3,660,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 915,000.00	\$ 915,000.00	\$ 915,000.00	\$ 915,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,660,000.00
CONSTRUCCION DE PISTA DE MOTOCROSS EN REAL DEL SOL	4%	\$ 1,464,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 915,000.00	\$ 915,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,464,000.00
REHABILITACION DE GIMNASIO MUNICIPAL	8%	\$ 2,928,000.00	\$ 732,000.00	\$ 732,000.00	\$ 732,000.00	\$ 732,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 732,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,928,000.00
RENTA DE MAQUINARIA PESADA PARA BACHO	3%	\$ 1,098,000.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 1,098,000.00
RENTA DE MAQUINARIA PARA BACHO	3%	\$ 1,098,000.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 91,500.00	\$ 1,098,000.00
REHABILITACION DE VALDIJAZAS EN REAL DEL SOL	12%	\$ 4,392,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,464,000.00	\$ 1,464,000.00	\$ 1,464,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,392,000.00
REMODELACION DE LA CASA DE LA CULTURA	5%	\$ 1,830,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 610,000.00	\$ 610,000.00	\$ 610,000.00	\$ 610,000.00	\$ 610,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,830,000.00
INSTALACION DE SISTEMA DE REGO EN DIFERENTES PLAZAS MUNICIPALES	2%	\$ 732,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 732,000.00
INSTALACION DE SISTEMA DE REGO EN AREAS DEPORTIVAS	2%	\$ 732,000.00	\$ -	\$ -	\$ 366,000.00	\$ 366,000.00	\$ 366,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 732,000.00
	100%	\$ 36,600,000.00	\$ 2,379,000.00	\$ 3,660,000.00	\$ 5,551,000.00	\$ 4,880,000.00	\$ 4,514,000.00	\$ 3,904,000.00	\$ 3,560,000.00	\$ 3,794,000.00	\$ 2,013,000.00	\$ 1,647,000.00	\$ 549,000.00	\$ 549,000.00	\$ 36,600,000.00











Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

Visto lo anterior se somete a su consideración la modificación al presupuesto de obras públicas 2022-dos mil veintidós y presupuesto de obras públicas 2023-dos mil veintitrés.

Votos a favor: 12-doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Damos paso al punto número 6 del orden del día correspondiente a Registro de Asuntos Generales.

Toma a palabra la primera regidora C. Cynthia Ivette Cantú Manifacio comentando que solicita muro de contención para el arroyo que se ubica en la calle Ponciano Cisneros y Guadalupe Victoria.


Por último, pasamos al punto número 7. **CLAUSURA DE LA SESIÓN**, habiendo agotados todos los asuntos del orden del día programados para la Sesión Ordinaria y siendo las 13:42-trece horas y cuarenta y dos minutos del día 16-dieciseis de Diciembre del 2022-dosmil veintidós, me permito declarar por terminado los trabajos de esta Sesión Ordinaria.



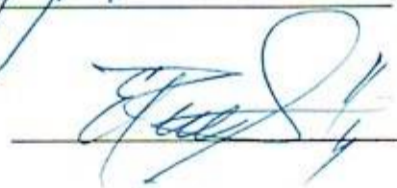

LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N. L.
16 DE DICIEMBRE DE 2022

C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO.



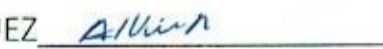
C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR
SINDICO SEGUNDO.



C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO
PRIMER REGIDOR.



C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ
SEGUNDO REGIDOR.



C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE
TERCER REGIDOR.



Alm

C. ROMEO CHAPA CONTRERAS
CUARTO REGIDOR.

Rom Chapa

C. YANET GOMEZ JOSE
QUINTO REGIDOR.

Yanet Gomez

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEXTO REGIDOR.

Ovidio Martinez

C. MONICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ
SEPTIMO REGIDOR

Monica Rosario

C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ
OCTAVO REGIDOR.

Paulino Santiago

C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ
NOVENO REGIDOR.

Kristel Del Rosario

Eulalio Cardenas



C. EULALIO CARDENAS GARCIA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.